



TAPADO. Andrés G. a su salida ayer de la Comisaría de la Policía Nacional, camino a los juzgados cartageneros. / RAFA FRANCÉS / AGM

A prisión el empresario acusado de estafar 8 millones de euros a bancos

Este constructor cartagenero, que llevaba varios años cobrando cheques falsos, contaba con una línea de descuento de 300.000 euros en una entidad bancaria

A. NEGRE MURCIA

Andrés G., el empresario cartagenero acusado de estafar más de ocho millones de euros falsificando pagarés de prestigiosas empresas constructoras, pasó ayer su primera noche en la cárcel. La titular del juzgado de Instrucción número 1 de Cartagena acordó, en la tarde de ayer, su ingreso en prisión provisional acusado de los delitos de estafa y falsificación documental.

El Cuerpo Nacional de Policía de Murcia prosigue las investigaciones para tratar de esclarecer si el gerente de Construcciones, Pavimentos y Vallados (Payva,s.l.), una empresa afincada en el cartagenero Barrio Peral, contaba con más cómplices—aparte de los dos arrestados— que le ayudaban a cobrar estos cheques falsos en las entidades bancarias y que, por

ello, percibían un porcentaje del beneficio. No se descarta que, en las próximas semanas, se produzcan algunas detenciones en esta operación aunque éstas estarán enfocadas probablemente hacia escalones inferiores de la trama.

Según fuentes ligadas a la inves-

tigación, Andrés G. podría llevar varios años especializándose en esta falsificación de pagarés. Las cantidades percibidas con su engaño, en un principio, habrían sido menores y más discretas. No obstante, este empresario podría haber aspirado con los años a sumas

de dinero más jugosas y, de este modo, habría levantado sospechas.

Su habilidad para moverse en estos sectores habría llevado a una entidad bancaria a confiarle una línea de descuento de 300.000 euros—cincuenta millones de las antiguas pesetas—, que él habría ido descontando presuntamente con pagarés falsificados. Este dato da cuenta de la confianza de la que el acusado gozaba en el entorno bancario.

Entre los negocios que ostentaba el empresario detenido se encontraba uno de los que más respaldo está encontrando en la crisis económica: el de la usura. Andrés G. contaba con una empresa de compra y venta de oro que pretende convertir en franquicia. Fuentes cercanas a la investigación aseguran que ya había recibido varias ofertas para ampliar su mercado.

Un parque de coches de lujo

A. N. MURCIA

El empresario detenido disfrutaba de un alto nivel de vida, según fuentes ligadas al caso. La Policía Nacional encontró entre sus pertenencias

varios vehículos de gama alta entre ellos un Porsche Cayenne, un Mercedes, dos furgonetas o una motocicleta de alta cilindrada.

Además, fuentes cercanas a la investigación destacaron ayer que este empresario, gerente de Construcciones, Pavimentos y Vallados (Payva,s.l.), gastaba grandes cantidades de dinero en el Casino de Cartagena.

La Policía Nacional se refuerza con 66 agentes

Un total de sesenta y seis agentes del Cuerpo Nacional de Policía se incorporaron, en la mañana de ayer, a la plantilla de estas fuerzas de seguridad. Según la Delegación del Gobierno, la plantilla ha aumentado un 40% en los últimos cinco años.



BIENVENIDA. El delegado del Gobierno y el jefe superior de la Policía saludan a los agentes. / R. FRANCÉS/AGM

Los especialistas en Medicina Interna alertan del aumento de pacientes con insuficiencia cardiaca

LA VERDAD MURCIA

La Sociedad Española de Medicina Interna celebra desde ayer en Murcia la XI Reunión de Insuficiencia Cardíaca, en la que participan expertos de todo el país. Los especialistas advierten de que el 11% de la población mayor de 80 años padece insuficiencia cardiaca, agravada por otras patologías como la EPOC, anemia, insuficiencia renal o deterioro neurológico.

Los médicos reunidos en Murcia recuerdan que «la insuficiencia cardiaca es la enfermedad cardiovascular de más rápido crecimiento y de mayor prevalencia en el mundo», y que en España «representa un problema asistencial de primer orden para los servicios de Medicina Interna».

TRIBUNALES

Indultan a un hombre por un robo violento que cometió en 1997

El Gobierno ha concedido el indulto a un hombre al que la Audiencia Provincial de Murcia condenó hace 10 años por un robo con violencia e intimidación cometido en el año 1997. El indulto parcial concedido a S.P. afecta a cuatro meses de la pena, que sumaba dos años y seis meses. Esta medida de gracia le ha sido concedida con la condición de que no vuelva a delinquir en cuatro años. /EFE

Protesta para pedir una banca pública y una renta básica

Una decena de militantes antiglobalización, integrantes del Foro Social de la Región, realizó en la tarde de ayer un acto de protesta en el interior de una entidad crediticia del centro de Murcia para solicitar la creación de una banca pública y la puesta en marcha de una renta básica de ciudadanía.

SUCESOS

Cae una banda que robaba y traficaba con hachís en Murcia

Agentes del Cuerpo Nacional de Policía han desarticulado en Murcia y Alicante una banda supuestamente dedicada al tráfico de hachís y al robo con violencia. Nueve personas han sido arrestadas, dos de ellas en Mazarrón, dos en Elche y el resto en Murcia capital. /LV